

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 87

31 DE AGOSTO DEL 2023

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.
- 3.- El presidente Carlos Soto somete a consideración del pleno para obtener en comodato una superficie de 54.72m², propiedad de gobierno del Estado por medio de la Dirección de Patrimonio, misma que se encuentra dentro del bien inmueble conocido públicamente como "Casona Pardo", con la finalidad de que en dicho espacio se aloje la Dirección de Turismo. Por mayoría de votos se llevara a cabo el contrato así mismo autorizando al secretario y síndica para llevar a cabo el contrato.
- 4.- Clausura de la sesión.